INSTITUTO TORCUATO DI TELLA

FUNDACION TORCUATO DI TELLA

CENTRO DE ESTUDIOS EN CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL

La COP31 se reúne en un mundo conflictivo e incierto

Las imprescindibles transiciones del multilateralismo

Nota de discusión

Serie:

Aportes para la acción climática en tiempos de incertidumbre

La COP31, financiamiento para la acción climática, el centro del debate

Noviembre de 2025

Autores:
Hernán Carlino
Micaela Carlino

Nota:

Los puntos de vista expresados en esta nota de discusión detallada son sólo los de los autores y no necesariamente reflejan los del Instituto Torcuato Di Tella ni de la Fundación Torcuato Di Tella en los asuntos que aquí se discuten. Las opiniones vertidas en esta nota no comprometen a esas instituciones.

Los textos que hacen parte de las distintas series difundidas por el Centro de Estudios en Cambio Climático Global tienen el propósito de suscitar una retroalimentación útil sobre asuntos y cuestiones de política ambiental, climática, y energética, a la vez que estimular el debate sobre aquellos desafíos de políticas que son importantes en el contexto global y, en lo que nos concierne, son cruciales en el ámbito nacional de cara al futuro.

Introducción

Las reuniones anuales de la Conferencia de las Partes (COP), que con cierta grandilocuencia se suelen calificar como cumbres climáticas, se llevan a cabo este año del 9 al 20 de noviembre en Antalya, Turquía.

Singularmente, en esta COP, y, conforme la Decisión 18/CP.30, Turquía será el país anfitrión y acoge el 31er período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP31), a la vez que se acepta el arreglo acordado entre el Gobierno de Turquía y el Gobierno de Australia.[i]

Según ese acuerdo bilateral alcanzado entre ambos países, el presidente designado de la COP31, Murat Kurum, designa a un representante de Australia, en este caso a Chris Bowen, como "presidente de las negociaciones". En este papel el presidente de las negociaciones deberá liderar las negociaciones durante la duración de la COP31, y que tendrá autoridad exclusiva en relación con esos procesos.

En esa sintonía, en la cuarta carta de la Presidencia entrante de la COP31, difundida a inicios de octubre, [ii] con el lenguaje típicamente optimista que es frecuente observar con antelación a las sesiones, Turquía y Australia afirman que van a presidir una Conferencia de las Partes centrada en acelerar la implementación, la electrificación y la resiliencia en un mundo incierto, objetivos que claramente responden a distintos planos y procesos.

Luego, en esa misma carta, ambos países sostienen que los riesgos no son abstractos, lo que es evidente, y destacan, entre ellos, los episodios de calor extremo, las sequías, los incendios forestales salvajes, el retroceso de los glaciares, el aumento del nivel del mar y la erosión costera, ocurridos durante 2026, eventos que están intensificándose.

Frente a estos riesgos, Turquía y Australia afirman que comparten una visión común para la COP31 y, como suele ser el caso con las presidencias entrantes, prometen:

- convertir la ambición en acción real, entregando resultados tangibles para las comunidades, las economías y las generaciones futuras;
- procurar acelerar la transición hacia emisiones netas cero y un mundo resiliente al cambio climático, y,
- enviar una fuerte señal respecto a que el Acuerdo de París está funcionando, que las Partes están comprometidas y están avanzando con los fundamentos de París, -entendiéndose por tal sus metas globales- y prometen que los países se moverán más rápido en la implementación, lo que claramente está fuera del alcance de la presidencia de la COP.

Mas allá de las promesas esperanzadas, es claro que esta Conferencia de las Partes, cualesquiera sean sus logros, difícilmente pueda convertir la ambición en acción real y acelerar la transición, si no hay con ese propósito una robusta decisión política de las Partes que la haga posible, mientras que las señales que numerosos países envían en esta materia son cuando menos muy poco alentadoras.

Respecto del Acuerdo de Paris, precisamente hay un debate en curso en relación con los avances ya ocurridos para su materialización y acerca de las posibilidades de acelerar la implementación de ese acuerdo, de manera que tampoco en este plano, pareciera ser posible que la próxima COP consiga cumplir con las promesas de los responsables de liderar esas sesiones.

El contexto: geopolítica, ciencia climática y urgencia

La geopolítica y el paisaje internacional

Es indudable que las negociaciones durante la COP31 se habrán de desenvolver en un paisaje internacional cambiante, que pudiera ser tan adverso como el que se presentara durante la última COP30 realizada en Belém, Brasil, en parte como consecuencia de los resultados de los procesos electorales previos al inicio de la misma COP, entre otros en Brasil y los Estados Unidos. También cabe la posibilidad que el panorama cambie favorablemente, aunque pese a ello persistan los conflictos y la incertidumbre.

En efecto, el dramático escenario internacional conjuga entre otros elementos una crisis energética tan aguda como compleja -potenciada por la guerra con Irán y la creciente volatilidad de los precios de los combustibles fósiles-, la acentuada confrontación geopolítica y geoeconómica entre potencias, que se expresa en la feroz competencia por la captura de mercados de bienes, insumos y materiales, y la abrupta cuanto deliberada fractura del orden mundial, presuntamente basado en reglas, aunque ese orden ya estaba suficientemente deteriorado hasta aquí por innumerables intervenciones de los países más poderosos que recurrentemente transgredían las reglas que supuestamente le daban forma.

Esa fractura del sistema de relaciones internacionales es la consecuencia de una significativa transformación del orden político y sobre todo de la evolución rápida de las condiciones de la economía global en los últimos treinta años, que incluye el debilitamiento de la hegemonía de los Estados Unidos, la emergencia de nuevas potencias en Asia que exhiben una formidable capacidad productiva y pueden saturar los mercados de bienes y servicios, el aumento de conflictos bélicos, que, aunque aparentemente localizados, tienen un considerable efecto en los alineamientos políticos internacionales así como en la evolución de la economía mundial.

También contribuyen a provocar perturbaciones en el paisaje internacional los acelerados avances tecnológicos que, según el sesgo que adopten, amenazan generar disrupciones sociales y alteraciones en las estructuras de producción y en los modelos de negocios imperantes.

La ciencia

Asimismo, hacen parte de este contexto adverso para las negociaciones en Antalya el incremento de los riesgos extremos, y, entre otros, en este 2026, los graves impactos del denominado Super El Niño, entre los que se cuentan, notoriamente, las olas de calor mortales en Europa, India, Norte América y Medio Oriente, en medio de temperaturas que aumentan rápidamente, además de la elevación de los niveles de los mares, y de numerosos estragos climáticos de distinta naturaleza que se acentúan en todas las regiones del planeta.

Algunos de las evidencias que la investigación científica aporta comprenden la verificación precisa que la temperatura de los océanos continúa elevándose, mientras crece el desequilibrio energético del planeta. En conjunto con la ingente pérdida de masas de hielo, ese aumento de la temperatura de los océanos provoca la elevación sostenida del nivel del mar.

Por otra parte, la brecha de disponibilidad de agua se amplía a medida que los territorios continentales se vuelven más secos, amenazando la seguridad hídrica, los ecosistemas y la producción de alimentos.

Es apropiado recordar aquí que, según el Sexto Reporte de Evaluación del IPCC, los impactos agudos y extendidos que se producen afectan severamente a los ecosistemas, a la población, a los asentamientos urbanos y a la infraestructura social y económica,[iii] a la vez que provocan daños humanos y materiales considerables.

Los impactos son la consecuencia de incrementos observados en la frecuencia e intensidad de extremos climáticos y meteorológicos, que incluyen temperaturas muy elevadas en la tierra y en los océanos, y provocan eventos de precipitaciones intensas, sequias e incendios. Esos impactos observados pueden ser atribuidos, cada vez con mayor certeza, al cambio climático inducido por el hombre (IPCC, 2022).

Ese reporte del IPCC sostiene además que el cambio climático ha causado daños sustantivos y pérdidas cada vez más irreversibles en ecosistemas terrestres, de agua dulce, y costeros, y en ecosistemas marinos y oceánicos, que son mayores que los estimados en reportes previos. Se observan alteraciones en la estructura y funciones, en la resiliencia y en la capacidad adaptativa de esos sistemas.

Cabe destacar, en tanto, que las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI), parecen haberse estancado en 2025; en efecto, los niveles de emisiones ocurridas en ese año fueron comparables a las del año anterior.

Sin embargo, según un reciente reporte de UNEP, titulado "*Limiting Overshoot*", hay que ser cautelosos sobre el significado de ese virtual estancamiento, pues no es posible determinar aun si la estabilización interanual representa un punto de inflexión de la tendencia de las emisiones -antes de comenzar a reducirse-, o es simplemente el inicio de un proceso de amesetamiento de las emisiones globales.[iv]

Como sostiene el reporte mencionado, no sabemos cuándo y en qué nivel el calentamiento global alcanzará su máximo y si realmente será posible lograr ese punto de inflexión en el mediano plazo.

Entre las razones que generan esa incerteza deben considerarse precisamente la elevada incertidumbre que provoca la acendrada pugna geopolítica y una mayor dependencia de los combustibles fósiles debido a la crisis energética, a pesar del fuerte crecimiento de las capacidades instaladas en energías renovables ocurrido en los últimos años.

Además, pese a los diversos esfuerzos que se hacen para reducir las emisiones de GEI, se acrecientan rápidamente los costos sociales, económicos y ambientales de los impactos en cascada de los eventos climáticos extremos, y hay peligro inminente que el aumento de la concentración de GEI en la atmósfera provoque puntos de inflexión negativos en el sistema climático que conduzcan a cambios tan irreversibles como catastróficos.[v]

En efecto, puede afirmarse que el costo social del carbono (CSC) ha sido considerablemente subestimado por los modelos de cálculo utilizados habitualmente hasta ahora, donde los beneficios por daños y pérdidas evitadas de activos sociales, económicos, productivos y comunitarios, y por la disminución de ingresos resultante de los impactos climáticos no se estimaban correctamente. Además, las tasas de descuento que se aplicaban para determinar el valor actual de esos beneficios por daños evitados o morigerados eran inapropiadas.

Hoy, los modelos climáticos más actualizados estiman que el CSC podría ser hasta cuatro veces mayor que lo que se había calculado anteriormente, lo que haría necesario modificar los análisis costo-beneficio que algo rutinariamente computaban entre sus beneficios por impactos evitados o atenuados unas magnitudes menores que las que hoy se calculan.

Las urgencias

Otro reporte casi simultáneo de UNEP, el "*Emissions Gap Report*" correspondiente a este año, titulado el "Punto de Retorno" a su vez, indica que no será posible alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C según todas las estimaciones realizadas.[vi] **La oportunidad de alcanzar ese límite sin *overshoot* ya se ha perdido** según el reporte. Más aun, el momento en que se exceda temporariamente ese límite de 1,5°C, inscripto en el Acuerdo de París, **es "inminente" y su ocurrencia será "inevitable"**.

Debe destacarse que las emisiones globales de efecto invernadero relacionadas con la energía, pese a todos los avances, siguen manteniendo niveles récord.

Por añadidura, según el reporte "Punto de Retorno", el planeta avanza rápidamente hacia un aumento de largo plazo de la temperatura de aproximadamente 2,8°C, con las actuales políticas gubernamentales en vigor. El reporte también muestra que los Estados Unidos sobresalen entre las economías desarrolladas por la trepada que registran las emisiones asociadas con la energía.[vii]

Por otro lado, aun en el escenario más optimista, que asume el cumplimiento de todos los compromisos de carbono neto cero de los países y la implementación plena y en el tiempo programado de las contribuciones determinadas a nivel nacional, el calentamiento alcanzará entonces un máximo en torno de 1,8°C. En todos los casos evaluados el límite de 1,5°C será transgredido en alguno de los próximos diez años.

De manera que la comunidad internacional debe lograr, mediante sus acuerdos, que se produzcan recortes de las emisiones de GEI de casi una quinta parte de las emisiones globales actuales, más precisamente de un 18%, para el 2030, y de aproximadamente un 45% hacia el 2035; esta última meta es casi tres veces mayor que lo que está establecido en las contribuciones nacionalmente determinadas de los países ya remitidas para el mismo periodo.

No obstante, si se intensificara la reducción de emisiones de GEI -en línea con el objetivo de alcanzar una caída del 45% para el 2035-, algo que no parece sencillo de lograr, sería factible que se pudiera alcanzar lo que se considera es el mínimo nivel posible de excedencia u "*overshoot*"[viii].

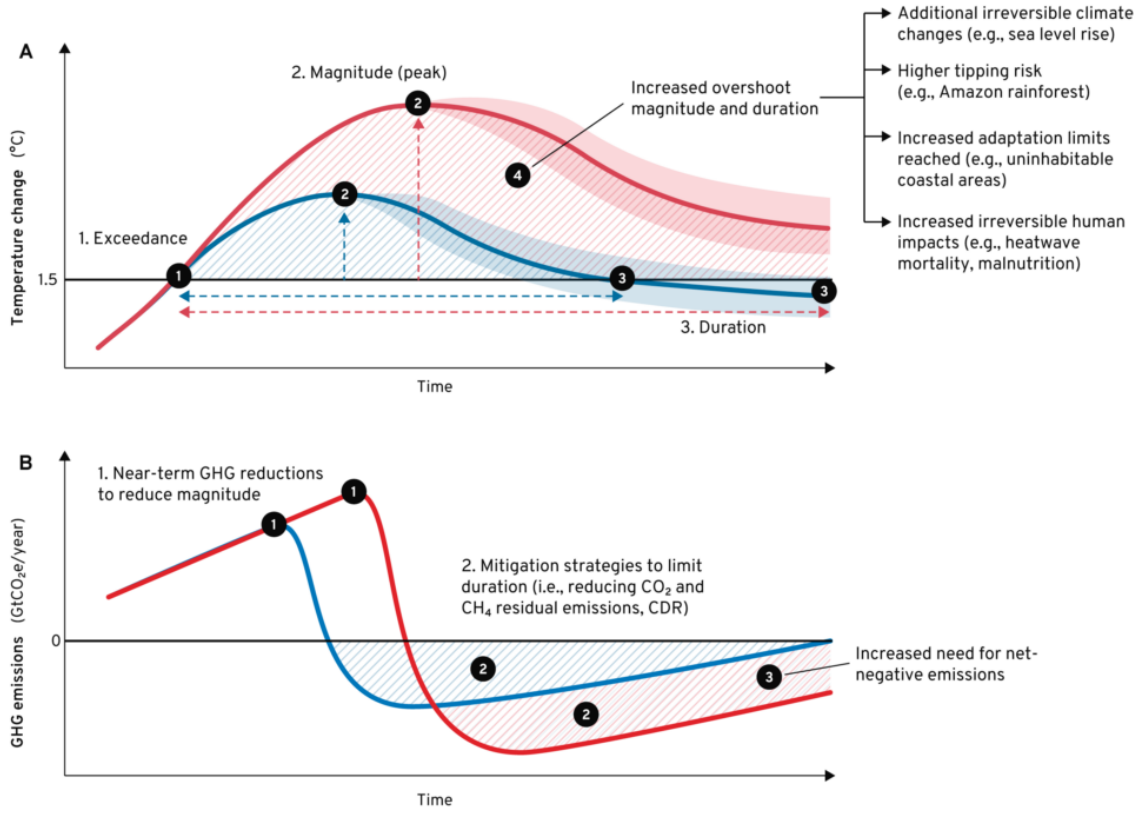
Ese *overshoot* sería entonces, como máximo, de entre 1,7° y 1,8°C por encima de los niveles preindustriales para mediados de siglo. De modo que, aun con reducciones considerables, habría excedencia respecto del límite establecido por la ciencia, que es de 1,5°C, y la meta más ambiciosa de mitigación establecida por el Acuerdo de Paris.

Una reducción de las emisiones de GEI de esa magnitud, cerca de una quinta parte de las emisiones globales totales, lograda en un plazo relativamente corto, ofrecería entonces una razonable oportunidad de evitar que la magnitud del *overshoot* que haya que reducir no sea tan elevada, ni su duración tan extendida.

El reporte de UNEP no se restringe solo a ponderar la dimensión del *overshoot,* proyectarla y examinar sus implicaciones; también sostiene que hay amplias oportunidades para acelerar la acción de mitigación y las identifica. Asimismo, el reporte concluye que los países todavía pueden limitar el pico máximo de calentamiento global, acortar considerablemente la duración de la excedencia, y hacer que las metas del Acuerdo de Paris se mantengan al alcance de la humanidad.

Prevenir la considerable excedencia que puede ocurrir -si no hay un cambio acelerado y profundo de tendencias a escala global- es entonces esencial, porque las remociones de dióxido de carbono de la atmósfera que serían necesarias para revertir una elevada excedencia tendrían impactos ambientales y sociales significativos o podrían ser económicamente muy gravosas, tal como se sugiere, de manera estilizada, en la Figura 1, que se presenta a continuación.

Figura 1: Senderos, riesgos e implicancias de overshooting y retornar a 1,5º C



Fuente: Future Earth, The Earth League, and the World Climate Research Programme (2026).

Aunque la mitigación efectivamente se produjera en la escala necesaria, el nivel de calentamiento global anticipado, no obstante, aún conduciría a que eventos tales como las olas de calor récord de los últimos meses, se volvieran más frecuentes y habituales, si bien podría ayudar a evitar que esos episodios se tornaran todavía más devastadores.

Asimismo, se debe notar que las reducciones de emisiones globales de GEI que se desplieguen a nivel global deberían ser **inmediatas, rápidas, profundas y sostenidas**.

No obstante, se observa que en diferentes regiones se expande el fenómeno del denominado "*backlashing*" de las políticas climáticas.

Una señal, si bien algo indirecta, de ese nuevo contexto internacional que se consolida paulatinamente, ha sido la suspensión de la sexagésima quinta sesión del IPCC, que concluyó en una profunda decepción.

El propósito de esa reunión crucial era establecer el futuro cronograma de reporte del Panel, el séptimo, de modo tal que estuviera en línea con la generación de insumos para la preparación del segundo Balance Global. Eso no fue posible. Los países fracasaron en alcanzar un acuerdo para establecer el cronograma y los plazos para la publicación del reporte y en asignar un presupuesto para el desarrollo de las tareas que lleva adelante el IPCC, que ya se había dificultado con la reducción de los fondos aportados por Estados Unidos.

En este caso, un grupo informal de gobiernos liderado por Arabia Saudita, Rusia y la India, pero que también incluía a China y Kenia, obstaculizo el acuerdo, con el argumento que los reportes tenían un sesgo, debido a la prevalencia de investigadores del Norte global en la composición del panel. En este caso de bloqueo confluyen los intereses de los países productores de combustibles fósiles y un grupo variopinto de países que tienen posiciones e intereses disímiles.

Hay diferentes ejemplos de *backlashing* de políticas climáticas, algunos más sutiles, otros más evidentes, y un fenómeno complementario: algunos países siguen adelante con sus políticas, tal vez algo más lentamente, pero en las reuniones y foros internacionales prefieren ser muy cautelosos en mostrar lo que están haciendo y bajar el perfil de sus políticas para no suscitar oposición externa y mucho menos interna.

Es que hoy, por diferentes razones y circunstancias, en distintos países crece el rechazo o la oposición a la ejecución de políticas climáticas entre diversos grupos sociales y se extiende esa posición en segmentos considerables de votantes: el propósito es castigar en las urnas a los decisores políticos, cuando persisten en mantener políticas públicas dedicadas a la acción climática, lo que luego se refleja -más rápido o más lentamente- en la decisión política de los gobiernos de inclinarse por su postergación o directamente por su supresión.

Así, la exacerbada presión social ha venido siendo acompañado de cambios en las principales prioridades gubernamentales en materia de políticas públicas y de asignación de recursos fiscales, con un énfasis mayor en la seguridad, sea energética, alimentaria, o militar.

La resignificación de las prioridades políticas se desenvuelve en combinación con un desplazamiento pronunciado del foco que pasa rápidamente de los asuntos internacionales hacia los internos.

Esto sucede precisamente cuando más se necesita que en combinación con unas amplias y extendidas transiciones tecnológicas se despliegue un orden mundial basado en una robusta cooperación internacional. Que es casi lo opuesto de lo que se está observando en estos días.

Ese giro hacia las cuestiones de política interna, que debilita o pone freno a los esfuerzos en materia de cooperación internacional, y no solo en materia climática, parece estar especialmente dirigido a fortalecer la capacidad de dar respuesta a las demandas inmediatas de sociedades que expresan de múltiples y con frecuencia contestarias maneras su hartazgo y desesperanza.

Esas expresiones colectivas nacen, entre otros elementos, de la desmejora en las condiciones de vida, la reducción del poder adquisitivo, el desempleo, la constatación vía

las *social media* que hay un mundo de lujo extremo al que no pueden acceder y sobre todo la incertidumbre sobre el futuro en numerosas sociedades que perciben la pérdida progresiva del estado de bienestar del que, algunas de ellas, anteriormente gozaban.

Luego, esas sociedades se manifiestan hoy con una creciente conflictividad que llega a extremos que adoptan la forma de revuelta social, como se observa hoy, por ejemplo, en algunas de las democracias europeas que extrañan décadas de prosperidad que una parte considerable de sus sociedades disfrutaban.

Cuestiones de gobernanza y procedimientos

En el período que se extendió hasta estas sesiones, la Presidencia saliente de la COP30 y la Presidencia entrante de la COP31 trabajaron juntas para procurar que hubiera un proceso de consulta abierto, transparente e inclusivo, a través de comunicaciones periódicas y reuniones con las Partes y con los observadores, a lo largo del año.

Esas reuniones preparatorias incluyeron a ministros, jefes de Delegación y negociadores, así como a observadores y partes interesadas, con el propósito de acercar posiciones, construir un entendimiento compartido en cuestiones consideradas claves, construir o restaurar la confianza entre las Partes, y tratar de sentar las bases para lograr algunos resultados positivos en Antalya.

Asimismo, las Presidencias coordinaron con los presidentes de los órganos subsidiarios para garantizar la coherencia y la eficiencia en el desenvolvimiento de las negociaciones bajo la CMNUCC, en particular teniendo en cuenta las dificultades que se han observado en otras conferencias anteriores para la gestión y adopción de la agenda de las sesiones, y las manifiestas discrepancias entre las Partes sobre asuntos críticos que fueran registradas en las sesiones de los órganos subsidiarios precedentes realizadas en junio de este año en Bonn.

Para facilitar el funcionamiento de las sesiones, el representante de Australia, el Sr. Chris Bowen, será designado como vicepresidente de la COP durante la duración de la COP31 y ambos países se consultarán entre sí para facilitar el proceso, trabajando en estrecha colaboración.[ix] El papel del vicepresidente será apoyar la conducción de las negociaciones durante la COP31, contribuir a fortalecer posiciones comunes entre las Partes, y aportar a jerarquizar las prioridades de los países del Pacifico y de las comunidades vulnerables al cambio climático en el marco de la agenda climática global. No obstantes, es claro que Turquía mantiene la Presidencia de la COP y su ministro de Ambiente, Urbanización y Cambio Climático, Murat Kurum, es el presidente-designado.

Por lo demás, en lo procedimental, en lo que concierne al amplio programa de trabajo para estas sesiones, en el marco de la COP 31 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se llevan a cabo también la vigésima primara sesión de la Conferencia de las Partes como Acuerdo de la Partes del Protocolo de Kioto (CMP21), la octava sesión de la Conferencia de las Partes como Acuerdo de la Partes del Acuerdo de Paris.

Asimismo, se habrán de realizar la sexagésimo quinta reunión de los Órganos Subsidiarios de Ejecución y de Asesoramiento Científico Tecnológico, respectivamente.

Una vez más la cuestión central, lo que está en juego en la inminente Conferencia de las Partes a realizarse en Antalya es la capacidad del sistema multilateral de negociación para

enfrentar el cambio climático de manera eficiente, sostenida en el tiempo y lograr resultados tangibles, más allá de las declaraciones, los acuerdos (y desacuerdos) y los programas de trabajo, grupos y las iniciativas que se ponen en marcha casi en cada conferencia.

Por ahora, el país anfitrión se refiere a la COP31 como la "COP del futuro". Hemos asistido por cierto en conferencias anteriores a la utilización de títulos algo pretenciosos, cuyos resultados no son siempre congruentes con el nombre que adoptaron. En este caso, la Presidencia pone el foco en tres pilares para justificar esa calificación. En primer lugar, se propone reconstituir la confianza en el régimen climático, una labor que no se materializa en una sola Conferencia, para lo cual procurara amplificar las voces de aquellos más vulnerables a los impactos extendidos del cambio climático.

En segundo lugar, la Presidencia aspira a vincular estrechamente los objetivos climáticos con la seguridad energética. El tercer pilar está conformado por la decisión de poner el foco en la acción climática.

Hay que decir que la percepción general de las sociedades es que todos esos afanes en torno del régimen climático y sus variadas expresiones en las conferencias de las partes no se traducen en resultados significativos a la vez que concretos, y, por ende, las negociaciones pierden sentido y relevancia frente a las urgencias cotidianas de las sociedades contemporáneas, tensionadas entre la pulsión de poseer y consumir y las crecientes limitaciones para hacerlo.

El objetivo estratégico del régimen climático entonces es inducir -o en rigor- provocar una mutación políticamente sustantiva para apoyar la generación de una decidida acción climática a escala en los países y transformar sus economías, mediante la introducción de nuevas tecnologías y procesos y a través de cambios en los patrones de comportamiento social. Aunque las COP recientes han declarado su voluntad de pasar de la negociación a la acción esa transición no ha sido aun efectivamente traducida en resultados concretos.

Este es el desafío central que enfrenta y debe resolver hoy el régimen climático internacional tal como funciona actualmente. La alternativa es la transición del multilateralismo climático hacia nuevas formas, posiblemente más plurales, complejas y que comprendan diversos planos de decisión y acción.

Nuevamente, hay que entender que las sesiones en Antalya no deben concebirse meramente como una instancia de negociación más, casi parte de una rutina anual; deberían ser en realidad, y sobre todo, percibidas como un momento de constatación de la potestad de las conferencias de las partes para asegurar la evolución de la gobernanza climática - en un movimiento necesariamente acelerado desde la regulación hacia la acción.

Las sesiones deben a la vez permitir exhibir la robustez, eficiencia, y trascendencia de las negociaciones multilaterales, en medio de un panorama internacional actual que parece ser cada vez más desfavorable para el tratamiento cooperativo de los asuntos ambientales y, en particular, de los climáticos.

Como decíamos en una nota anterior, los observadores del ya prolongado proceso de construcción del régimen climático internacional -a lo largo de varias décadas, innumerables encuentros y bastantes traspiés- entienden que la negociación climática en el sistema multilateral de Naciones Unidas necesita demostrar con contundencia indubitable su valor y utilidad.

Es que después de más de tres décadas largas de esfuerzos que lucen inadecuados es preciso evaluar donde está la comunidad internacional en esta materia y, con ajuste a la

realidad que puede hacerse para volver al menos a la meta global de 1,5°C, tan bien como se pueda y lo antes posible.

El régimen climático internacional debe demostrar una vez más su valía, precisamente en un momento en el cual la propia acción climática en curso y las energías limpias ofrecen alternativas cada vez más atractivas, tanto desde una perspectiva económica, como en lo que concierne a sus beneficios y oportunidades ambientales y sociales.

Juega a favor de esa interpretación tener en consideración la inestabilidad política y económica que crea la persistencia en el tiempo de la dependencia global de los combustibles fósiles, más allá de sus devastadores efectos adversos.

La creación de condiciones para la adopción de las energías renovables -en un sendero de transición justa e inclusiva- mediante la consolidación de un marco jurídico y regulatorio internacional que impulse y garantice la transformación radical del hoy muy anacrónico sistema energético dominante para preservar la salud del planeta debería ser pues la casi imprescindible constancia de la robustez y de la trascendencia del régimen climático internacional, precisamente en un momento de disrupción profunda y deliberada, del orden global.

En este sentido, el viceministro de Ambiente de China en una conferencia de prensa muy reciente, al referirse a las expectativas de ese país en relación con la Conferencia, ha destacado que la COP31 debe hacer evidente la necesidad de preservar el multilateralismo y de enviar una señal política clara que la comunidad global está unida para impulsar la acción climática.

Los antecedentes más recientes de la COP31, una síntesis

Como parte de lo que fuera posible acordar, la **COP30**, realizada en noviembre de 2025, consiguió adoptar los Indicadores de Adaptación de Belém (BAI), si bien fue necesario establecer un nuevo programa de trabajo de 2 años (la denominada *Belem – Addis Vision*) que procura hacer operativos los 59 indicadores que fueran adoptados en esa COP y luego determinar los procedimientos de monitoreo y tratar d mejorar los criterios de medición que se apliquen.

También fue posible finalizar el trabajo sobre la Hoja de Ruta de Bakú a Belém que tenía el objetivo primario de proveer unos 1,3 billones de dólares para el financiamiento de la acción, de mitigación y adaptación, aunque conforme la decisión del Mutirão Global, el texto definitorio del entero paquete de Belém, que fuera aprobado en la COP30, no establece finalmente un plan de seguimiento para esa hoja de ruta.

Sin embargo, la COP30 debió posponer algunos de los asuntos más trascendentes, cuanto controversiales, entre las decisiones que finalmente adopto:

- la elaboración de una hoja de ruta para la eliminación progresiva de los combustibles fósiles;
- el seguimiento del nuevo objetivo colectivo cuantificado sobre financiamiento climático (NCQG) y acerca de cómo el financiamiento movilizado debe ser medido y como debe darse cuenta de los recursos provistos;
- el acceso simplificado al financiamiento para los Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y los Países Menos Desarrollados (LDCs);
- la determinación concreta de los indicadores para medir el progreso de la Meta Global de Adaptación, aunque se creó entonces un programa de trabajo técnico con 40

miembros que tendrá un plazo de dos años para ejecutar su tarea de refinar los indicadores.
- Una vez concluida esa labor se habría de recomendar que el uso de esos indicadores sea probado y luego sean incorporados en los procesos nacionales de planeamiento y reporte (ver ITDT-FTDT, 2025; FTDT, 2025).

A su turno, la **Primera Conferencia de Santa Marta** sobre la Transición Más allá de los Combustibles Fósiles (TAFF, por sus siglas en inglés), celebrada en abril de 2026, y organizada conjuntamente por Colombia y los Países Bajos, lanzó un proceso de coordinación de la TAFF, con participación voluntaria de los países que, según se propuso, debiera alimentar la elaboración de una hoja de ruta global sobre la eliminación del uso de combustibles fósiles.

Esa hoja de ruta global, que fue a su vez una iniciativa de la Presidencia de la COP 30, habrá de darse a conocer durante la COP31.

La opción elegida entonces en Santa Marta fue contribuir -mediante una iniciativa singular pero apoyada por cerca de 60 países-, al proceso de negociación, en lugar de insistir en proponer compromisos vinculantes de eliminación gradual del uso de combustibles fósiles, cuya inclusión en las decisiones de la COP30 no fue posible lograr porque despertó una sólida oposición y ponía en riesgo los enteros resultados de esa conferencia (ITDT-FTDT, 2026a).

Por su parte, las reuniones de los órganos subsidiarios de Ejecución y de Asesoramiento Científico y Tecnológico, **los SB64**, realizadas en junio de 2026, se destacaron por concluir, tal vez predeciblemente, en un punto muerto.

Ese bloqueo, en alguna medida, proyecta sus resultados adversos y hace visible la incapacidad de construir acuerdos en la inminente COP31, pues revela hasta qué punto hay una divisoria profunda entre las Partes, una divisoria que impide construir consensos y cuya línea de fractura no siempre separa a las mismas Partes y grupos.

Así, en lo que concierne a la Meta Global de Adaptación (GGA, por sus siglas en inglés) no fue posible alcanzar un acuerdo respecto del financiamiento para la adaptación (el compromiso de triplicar el financiamiento), del grupo de trabajo que debiera refinar y elaborar en detalle los indicadores (si debía ser político o técnico y como seria su interacción con el BAI y la *Belem Addis Vision*), así como el vínculo con el *Baku Adaptation Roadmap* (BAR). En esas condiciones, hubo que aplicar la Regla 16 que remite el asunto a la COP31 sin que haya un texto acordado.[x]

Asimismo, el Programa de Trabajo sobre Ambición en la Mitigación e Implementación (MWP), que se lanzara en Sharm el-Sheikh, Egipto, en el 2022, también tuvo que ser derivado a la COP31, sin que hubiera un texto acordado para la negociación ulterior. La discrepancia entre las Partes resultó en este caso de aquellas que procuraban que el Programa impulsara poner el foco en las reducciones de emisiones más urgentes y aquellas que querían que el Programa fuera solo un espacio limitado a la comunicación.

Tampoco hubo un texto acordado referido a la transición del Fondo de Adaptación para que sirva exclusivamente al Acuerdo de Paris, así como con el ítem correspondiente a la cuestión de investigación y observación sistemática.

Por contraste, los diálogos en torno del Mecanismo de Transición Justa, así como respecto de la construcción institucional del Artículo 6, pueden entenderse como ítems de trascendencia en los que pudo registrarse algún progreso (ITDT-FTDT, 2026b).

Debe notarse que, como ha sido característico desde hace demasiado tiempo, el financiamiento climático constituyó virtualmente la principal línea de quiebre de las sesiones, en este caso, en virtualmente cada uno de los grupos de contacto de la negociación que se realizaron durante los SB64.

La negativa de los países desarrollados a anclar la promesa de Belém de triplicar el financiamiento para la adaptación para 2035 en el texto referido a la Meta Global de Adaptación (GGA) fue en principio uno de los principales factores que hiciera colapsar la negociación sobre los diversos ítems incluidos en la agenda de estas sesiones.

Vistos los severos impactos ocurridos a escala mundial en el 2026, y la agudización de la necesidad de desarrollar esfuerzos sistemáticos de adaptación a distintas escalas, asi como de reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia, la cuestión financiera inexorablemente constituirá uno, sino el mayor punto contencioso, durante las próximas sesiones, seguramente a la par de la cuestión del establecimiento de una hoja de ruta para la transición más allá de los combustibles fósiles.

Además de estos antecedentes, ha habido en los últimos dos meses un despliegue de reuniones que permitían contribuir a la fase preparatoria de la COP31, la Asamblea General de las naciones Unidas en septiembre, varias semanas climáticas, y las reuniones pre-COP en la región del Pacifico.

Los temas en juego en la COP31

Cuestiones críticas

Es claro que los asuntos centrales que definen el destino y la transcendencia de una Conferencia de las Partes consisten hoy, más que nunca, en primer lugar, en establecer un camino para el abandono del uso de los combustibles fósiles.

Para lograrlo es crucial acelerar y profundizar la transición energética. La coalición intangible que agrupa a los países que serían afectados negativamente por esa transición y a los intereses de la industria fósil, que tienen la capacidad de influir por distintas vías sobre posiciones gubernamentales e, incluso sobre la sociedad misma, convierten la regulación global del desplazamiento y consolidación de la transición energética en un desafío gigantesco, que las modalidades y procedimientos de la negociación internacional vuelven aún más complejo, y, por momentos, lo hacen hasta casi políticamente poco viable.

Luego, ocupa también un lugar igualmente central la cuestión del financiamiento climático, cuya imprescindibilidad se hace cada vez más evidente de cara a los estragos climáticos que se registran en todas las regiones, pero que son más gravosas en los países con menos recursos financieros, técnicos y de gestión para hacerles frente.

Solo que los países industriales avanzados, a la vez que más afluentes, son los principales responsables históricos de la disrupción climática, habiéndose resistido a hacerse plenamente cargo de esas responsabilidades diferenciadas, un principio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, utilizando para ello todos los procedimientos que el régimen climático y la adopción de decisiones por consenso hacen posible.

Analizando las condiciones específicas relativas a la negociación durante la COP31, es posible anticipar que las **co-presidencias habrán de procurar acordar lo que se conoce como una "*cover decision*"**,[xi] una tarea liderada por las co-presidencias, que representa una síntesis política consensuada, con carácter vinculante, que anude los elementos claves de las negociaciones y también establezca -de manera precisa y definida- la dirección que debiera seguir el proceso de negociación durante el próximo año.

No obstante, no es posible asegurar plenamente aun cuales son los asuntos claves que finalmente constituirán la sustancia de esa decisión, más allá de los enunciados formulados inicialmente por los co-presidentes.

Entre esas cuestiones, que podrían incluirse en una lista abierta, la que seguramente irá variando algo a medida que transcurran las sesiones en Antalya, pueden mencionarse las que remiten a los siguientes interrogantes:

- ¿Puede la COP lograr algún avance sustantivo en determinar procedimientos y regulaciones para consolidar el desplazamiento hacia una transición que lleve más allá de los combustibles fósiles? ¿Podrá esta COP integrar los diversos planos en los que evoluciona esta cuestión? Se hace notar que entre los procesos en desarrollo pueden contarse: la propuesta de la Presidencia de la COP 30, los resultados de la Conferencia de Santa Marta, y los ítems de la agenda formal de las sesiones que atienden este asunto clave. En síntesis, deberá verificarse si la hoja de ruta global liderada y la que el Presidente de la COP30 se comprometiera a elaborar, y el proceso de la TAFF que emerge de Santa Marta, consiguen suficiente tracción para producir una hoja de ruta concreta para abandonar los fósiles, o se logra solo, en el mejor de los casos, un diferimiento meramente procedural que eluda exhibir un nuevo fracaso.

- ¿Será posible lograr que los gobiernos, sea los que tienen obligaciones derivadas de sus responsabilidades históricas, como aquellas grandes economías emergentes -que aún participan en las negociaciones como países en desarrollo- hagan una contribución significativa para permitir al menos avanzar con el financiamiento para la adaptación, atender las necesidades relativas a pérdidas y daños, y aportar a financiar un fondo para la resiliencia en el Pacífico, promovido por Australia?

- ¿Habrá de incluirse en una eventual "*cover decisión*" resultante de la COP31 el reconocimiento explícito que el mundo va en dirección de un inevitable "*overshoot*" de la meta de 1,5 C de calentamiento global y podrá proveer algunas orientaciones respecto de cómo responder a esa dinámica tan difícil de revertir mediante la remoción de carbono de la atmosfera?

- ¿Las decisiones incluirán alguna definición o iniciativa sobre la muy anunciada meta voluntaria de electrificación, una iniciativa impulsada originalmente por la Agencia Internacional de Energía?

- ¿Cuánto progreso es posible esperar de un renovado Mecanismo para una Transición Justa que debiera establecerse en la COP31?

No obstante, debe reconocerse que la composición de la lista de cuestiones críticas y la importancia que se les asigna pueda variar en parte según sean las perspectivas, intereses y grado de compromiso climático de los diferentes grupos que se sientan a la mesa de negociaciones de la COP.

Naturalmente, hay además en estas sesiones numerosas cuestiones que hacen parte del proceso de negociaciones en curso, los principales temas en juego, que a la vez son parte o se articulan con las listadas más arriba, y que ocuparan lugares destacados en las conversaciones durante el desarrollo de la COP31.

Entre esos asuntos se cuentan algunos cuya resolución definitiva viene postergándose y algunos otros que son de introducción más reciente o aparecen todavía como relativamente tratándose de cuestiones sustantivas. Esta lista no exhaustiva comprende los siguientes temas:

- **Financiamiento climático**.
    - Se destaca que en materia de financiamiento habrá que observar si el programa de trabajo bajo el Artículo 9 del Acuerdo de Paris se integra sustantivamente a la agenda de la negociación.
    - Asimismo, es preciso saber cómo se determinan los límites entre financiamiento proveído, movilizado, y alineado, en el marco de la Hoja de Ruta de Bakú a Belém.
    - Otra cuestión que vincula inevitablemente el financiamiento con la adaptación es el compromiso de triplicar el financiamiento para esas acciones que varios grupos de países vuelven a poner en primer plano de cara a esta COP.
    - En este sentido conviene recordar que el año pasado en la COP30 los países acordaron una nueva meta para triplicar el financiamiento, pese a lo cual no hay un espacio claro dedicado en la agenda de la COP31 para discutir los detalles acerca de cómo funciona y se hace operativa esta meta, cual es la línea de base y como se miden los aportes.
    - Es posible que los países desarrollados se opongan al tratamiento de esta cuestión en cuanto argumentan que el financiamiento para la adaptación en rigor hace parte de los arreglos financieros para el financiamiento climático ya existentes.
    - Hay que recordar que la asistencia oficial al desarrollo, de donde se suele extraer parte del financiamiento climático, cayo un 23% en el 2025, mientras en su reciente encuentro anual en Bangkok (por lo demás en una ciudad afectada por severas inundaciones), el presidente del Banco Mundial no trepidó en anunciar el apoyo de esa banca multilateral a proyectos para la producción y provisión de gas natural en los países en desarrollo. Hay que admitir, no obstante, que el apoyo anual a los fósiles se ha reducido considerablemente y llega hoy a algo menos de 1,5 mil millones de dólares.
    - En esta cuestión, según algunas informaciones periodísticas, el Comisionado para el clima, cero neto y crecimiento limpio de la Unión Europea, Wopke Hoekstra, ha descartado nuevos compromisos de financiamiento climático de esa comunidad durante la COP31.
    - Habrá que ver también si otros países poderosos del Sur global se comprometer a facilitar recursos para el financiamiento.

- Ese aporte haría una diferencia sustantiva, con alguna independencia de lo que eventualmente hagan o hayan decidido no hacer los países típicamente agrupados como *Western European and Other States Group* (WEOG, por sus siglas en ingles).
- En este sentido y en lo que concierne al tópico clásico que vincula mitigación con financiamiento, China ha subrayado la necesidad de resolver simultáneamente las insuficientes reducciones de emisiones de GEI de los países desarrollados y el apoyo financiero inadecuado que hoy se les da a los países en desarrollo.
- También ha sido planteada por numerosas Partes la cuestión de los arreglos financieros para el Fondo Verde para el Clima.

- **La transición más allá de los combustibles fósiles**

  - Debe recordarse que la primera decisión que hizo referencia explícita a los combustibles fósiles fue el denominado Consenso de UAE (COP28), pese a lo cual, la brecha entre la producción fósil planeada por los países y un nivel de producción consistente con la meta de 1,5 °C al 2030, se ha ampliado desde entonces en un 120%.
  - Durante la pasada COP30, una coalición de más de 80 países -del Norte y del Sur Global- no consiguió que se incluyera en el texto de la COP una propuesta para una hoja de ruta para eliminar progresivamente los combustibles fósiles. La presidencia brasileña, posiblemente para preservar al menos algunos resultados y que la conferencia no resultara un fracaso, evitó impulsar la inclusión de esa hoja de ruta en el texto final. Como contrapartida, la Presidencia se comprometió a liderar una iniciativa para desarrollar una hoja de ruta fuera del proceso formal de negociación, con más pragmatismo que compromiso con la mayor prioridad de la negociación internacional, que es asegurar la transición energética.
  - Por su parte, el principal resultado de la primera Conferencia de Santa Marta (TAFF) de 2026, titulado la Visión de Santa Marta, es explícitamente no vinculante, y no contiene ninguna fecha límite o plazo común para terminar con la producción o el uso de combustibles fósiles. La Iniciativa para elaborar un Tratado para los Combustibles Fósiles, complementario del Acuerdo de Paris, fue uno de los resultados de esa Conferencia.
  - En cuanto a la propuesta unilateral de la Presidencia de la COP30 sobre una hoja de ruta para la eliminación progresiva de los combustibles fósiles, Brasil anuncia esa hoja de ruta el 3 de noviembre, a horas de la apertura de la COP31.
  - Brasil la presenta como una hoja de ruta que contribuya a la implementación, es de carácter no vinculante, no contiene plazos ni hitos a ser alcanzados.
  - Precisamente por su naturaleza, los primeros análisis de los científicos respecto de esta nueva hoja de ruta indican que se trata de un paso adelante, si bien limitado, al no indicar la velocidad del cambio necesario, pues no incluye un cronograma ni puntos de referencia.

- **El compromiso global de electrificación**

    - La Presidencia entrante de la COP31 ha lanzado un "Compromiso Global de Electrificación 35 para el 35" de naturaleza voluntaria, para elevar la participación de la electricidad en el consumo final de energía al 35% para el 2035.
    - Parecería que esta iniciativa pone en el centro de la agenda energética la electrificación en reemplazo de la eliminación progresiva de los combustibles fósiles, en el centro de la agenda energética.
    - Es posible que el país anfitrión se asegure de este modo unas conversaciones algo menos contenciosas que lo que resultaría de incluir a los fósiles en el foco de los debates. Sin embargo, esta postura está lejos de garantizar el cumplimiento de un objetivo estratégico de la CMNUCC que es demostrar que el régimen climático internacional tiene la decisión, la capacidad y la autoridad para enfrentar el cambio climático de raíz antes que la tarea se haga mucho más difícil.
    -

- **Pérdidas y daños**

    - La cuestión de pérdidas y daños, que enfrento varias dificultades para hacer pie en las negociaciones, empezando como un tema marginal, a ser ahora un sostén del proceso, siempre que de respuestas. La gestión en esta materia se apoya en tres elementos: i. el *Warsaw International Mechanism* (WIM), con la responsabilidad de coordinación y conocimiento; ii. la Red de Santiago, que cataliza los asuntos técnicos; y, iii. el Fondo para Responder a las Pérdidas y Daños, establecido en la COP27, y entendido como un logro por los países más vulnerables.
    - El primer llamado del Fondo para Responder a las Pérdidas y Daños (FRLD, por sus siglas en inglés) recibió 176 solicitudes de financiamiento elegibles, que totalizaban USD 2,8 mil millones, más de once veces la asignación inicial de USD 250 millones; esta diferencia expone un desajuste severo entre demanda de fondos y recursos disponibles
    - Al mismo tiempo debe notarse que solo alrededor del 55% de los 826,4 millones de dólares comprometidos por los países se habían recibido al 31 de mayo de 2026, lo que hizo diferir los primeros desembolsos (FRLD, 2026).
    - Al mismo tiempo, la Red de Santiago, que provee asistencia técnica, pese a tener 427 miembros alegaba restricciones de capacidad para desempeñar su tarea, mientras en septiembre de 2026 su Junta Asesora adopto sus términos de referencia para presentar un solo reporte regular sobre pérdidas y daños.
    - Este asunto llega a la COP31 con una agenda densa que entrelaza a los tres componentes de su estructura de soporte y requiere afinar la coordinación entre ellos. En lo que concierne al WIM, la atención puede desplazarse a las orientaciones técnicas para eventos de desenvolvimiento lento, la preparación de una guía sobre desertificación, y el trabajo sobre retroceso de glaciares, verificar si estas labores se ajustan a sus plazos y si los países incorporan las guías aprobadas sobre perdidas y daños en sus reportes Bienales de Transparencia.
    - Respecto de la asistencia técnica, la Red de Santiago deberá considerar la adopción de un Plan de Acción sobre Género e Inclusión y el abordaje de la

cuestión de la distribución de un mínimo de asistencia técnica a las comunidades particularmente vulnerables y luego, más específicamente si el reporte regular sobre pérdidas y daños se asiente una coordinación entre los tres componentes o esa consistencia persiste solo como una aspiración.

- En cuando al FRLD, la cuestión es sencilla, la provisión de fondos podrá llevarse a cabo, en cuanto las prioridades se desplazan de la construcción institucional a la implementación y si las Partes comprometen recursos en el primer proceso de reposición de recursos en el 2027.

- **El Articulo 6, los mercados internacionales de carbono, y la gobernanza**

  - Las organizaciones y entidades que han impulsado persistentemente el recurso a los mercados de carbono, y, hoy, en particular, al Artículo 6, insisten en la noción, y así lo han hecho saber con considerable énfasis, que es necesario balancear la integridad de los créditos de carbono con la pronta implementación de esos esquemas, para probar cuanto antes su eficacia y conveniencia.
  - En este marco de generación de títulos de carbono deben incluirse las transferencias internacionales de resultados de mitigación conforme los procedimientos estipulados en el Art. 6.2 o aquellos créditos que se generen bajo el Art. 6.4, regulados por el *Paris Agreement Crediting Mechanism* (PACM).
  - El argumento utilizado suena convincente, pero es enteramente inapropiado. No puede haber ningún equilibrio posible que lesione la integridad de las reducciones, porque esa afectación daña directamente a los mecanismos cuya misión es protegerla y el objetivo de reducir emisiones de GEI queda incumplido.
  - En cualquier caso, la implementación del Art. 6.2 está ya en marcha, pues las primeras transferencias concretas de *Internationally Transferred Mitigation Outcome* (ITMO, por sus siglas en inglés) fueron completadas por Palau y Mongolia. No obstante, el financiamiento para su infraestructura pende de una decisión de la COP31.
  - De modo que el argumento de la necesidad de acelerar su implementación parece algo forzado, pues se constata un interés creciente en el esquema -por ejemplo, 94 países tienen arreglos de autorización o de monitoreo establecidos-, si bien se observa una limitada capacidad para alcanzar la implementación plena. Debe añadirse que el mecanismo para el ajuste de carbono en la frontera (CBAM) probablemente reconozca los ITMO pues hay un borrador de regulación que así lo plantea.
  - El mecanismo del Art. 6.4, también conocido como *Paris Agreement Crediting Mechanism*, emitió sus primeros créditos en febrero de 2026, a la vez que 418 actividades de proyecto registradas por el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) han sido aprobadas hasta septiembre de 2026 para su transición al PACM. Esa transición constituye parte del legado del MDL, al que muchos observadores han criticado por sus deficiencias, en particular la sobreestimación de créditos debido a la aplicación de metodologías imperfectas, que también se han traspasado al PACM.

- Asimismo, la meta para el 2040 de la Unión Europea admitiría hasta un 5% de su esfuerzo climático a cumplirse mediante títulos de crédito de carbono internacionales.
- El PACM ya expidió sus primeros créditos en febrero de 2026. Sin embargo, esos títulos de crédito han sido objeto de objeciones de dos órdenes distintos: el primero tiene que ver con la gobernanza y los derechos humanos.; el segundo con el quantum de créditos de emisiones. Si bien el Órgano de Supervisión del PACM redujo el volumen de emisiones aceptables en un 40% respecto de las correspondientes a la actividad d proyecto del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, aun así, observadores independientes han calculado que los créditos registrados son 7 veces mayores que las reducciones efectivamente ocurridas (Carbon Market Watch).
- La *Global Forest Coalition*, a su vez, ha solicitado que la expedición de los créditos sea suspendida hasta tanto se verifique que la integridad de los créditos solicitados y aprobados.
- Esta cuestión pone nuevamente sobre la mesa la calidad de las metodologías que están siendo trasladadas, casi automáticamente, desde el acervo metodológico del MDL, cuando han cambiado sustantivamente las líneas de base desde su elaboración y también las condiciones para determinar la adicionalidad de los proyectos. En consecuencia, se generan dudas sobre su aplicabilidad, así como respecto de la integridad del entero legado que viene de ese mecanismo.
- Debiera asegurar que los estándares de integridad no se han hagan más laxos para acelerar la implementación de estos mecanismos.
- Lo que si habría que acelerar es la reducción de emisiones domesticas mediante la introducción de las políticas y medidas adecuadas, algo que parece haber perdido el interés de varios países.
- Debe notarse que las iniciativas relativas a la generación de hidrógeno verde, combustibles sostenibles y la remoción de dióxido de carbono parecen encaminarse a avanzar con mayores posibilidades e interés a través de su participación en el mercado de compromiso que se desenvuelve en el marco del Artículo 6, en vez de hacerlo por vías especialmente dedicadas a la mitigación por esos medios.
- De hecho, el mecanismo del Artículo 6.4 ya incluye remociones de manera formal. [xii]

- **Adaptación y la Meta Global de Adaptación**.

  - La cuestión de la adaptación enfrento obstáculos persistentes para poder ocupar un lugar destacado junto a la mitigación en el régimen climático. El énfasis inicial estaba puesto en la mitigación, pero las insuficiencia y demora en la acción de mitigación agiganto la necesidad de la adaptación cuando era ya obvio que las amenazas climáticas se transformaban en impactos cada vez más severos. En Cancún, durante la COP16, entro de modo sustantivo y se comenzó a institucionalizar con el Marco de Cancún para la Adaptación, que comprende el Comité de Adaptación y los planes nacionales de adaptación. El Acuerdo de Paris (2015) equiparó a la adaptación con la mitigación y el financiamiento, en el Articulo 2, y le dio una meta política global, mediante la Meta Global de Adaptación (GGA), en su Artículo 7.[xiii]

- Sin embargo, esa meta siguió siendo puramente aspiracional en cuanto no había manera de medir los progresos habidos hacia esa meta. Se ha intentado cerrar esa brecha mediante el Marco Global para la Resiliencia Climática de la UAE y los Indicadores de Belém, lo que permitió pasar de un conjunto inicial de varios miles de indicadores a un primer grupo, más manejable, de 59 indicadores.
- Hay otra restricción más aguda aun para la acción de adaptación: el financiamiento con ese fin es apenas aproximadamente el 10% del financiamiento climático total y las donaciones y fondos concesionales son muy escasos en términos absolutos y marginales en relación con la demanda rápidamente creciente de recursos.
- Entre otras cuestiones, entonces, hay que ver si en Antalya es posible reintroducir el compromiso de triplicar el financiamiento para la adaptación en el texto de la decisión, así como si se definen los procedimientos para establecer el equipo técnico de tareas para refinar los indicadores ya seleccionados. La composición de ese grupo que requiere financiamiento es lo que suscitó discrepancias previamente. La misma fuente de dificultades, los recursos, se manifiesta con el otro componente de la agenda de adaptación, la Hoja de Ruta de Adaptación de Bakú, que en su primera fase (2026-2028) comprendía dos workshops y la elaboración de un documento técnico. En Bonn, el G77+China planto que esta hoja de ruta requería financiamiento para la implementación mientras los países declinaron considerar esa propuesta.
- La resolución de estas cuestiones constituiría una evidencia que la adaptación podría empezar en efecto a ocupar una posición de creciente paridad con la propia mitigación, no solo en la retórica sino en la praxis.

- **Transición Justa**.

  - En la COP30, las Partes acordaron desarrollar, sin establecerlo formalmente como tal, un mecanismo para una transición justa (JTM), dejando para la COP31 la decisión acerca de cómo hacerlo operativo.
  - Entonces en Antalya se habrá de poner en vigor un nuevo Mecanismo para la Transición Justa (JTM, por sus siglas en inglés) o BAM,[xiv] acordado por una decisión de la COP30.
  - Uno de los objetivos de ese mecanismo es asegurar que las transiciones energéticas sean equitativas, inclusivas y que no dejen a ningún país ni comunidad fuera de ellas.
  - La decisión alcanzada, debe decirse, fue en buena medida la consecuencia de años de movilización sobre esta cuestión impulsada por la sociedad civil, los sindicatos, las pequeñas comunidades, la academia y las comunidades indígenas, entre otros actores sociales.
  - En relación con esta cuestión debe destacarse que hay también en este caso vinculación con los asuntos del financiamiento, pues para hacer operativo este mecanismo -que se propone desarrollar- es necesario disponer de un flujo de recursos financieros dedicados para asegurar que se cumplan los objetivos claves de equidad e inclusión.

- Por eso algunos actores sociales y organizaciones no gubernamentales proponen que como parte de ese mecanismo se incluya la creación de un grupo destinado a la movilización de recursos.
- Es que los fondos que provienen de los compromisos financieros para impulsar las transiciones energéticas se destinan primariamente a infraestructuras, cierre de instalaciones e inversiones en energías renovables y muy marginalmente a reforzar la inclusión y la equidad.

- **La puesta en marcha del segundo Balance Global**

  - Cabe observar en este tema si la fase de compilación de información para el segundo Balance Global, el llamado GST2, que debiera ponerse formalmente en marcha durante la octava Conferencia de las Partes como reunión de las Partes del Acuerdo de Paris (CMA8), y debe concluir en el 2028, es provista de modalidades claras y precisas.
  - El mandato existente requiere que las Partes atiendan los resultados del primer Balance Global específicamente en sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Un número de países desarrollados se aferran a ese mandato, mientras algunos países en desarrollo proponen darle un alcance más amplio, liderado por las Partes y con un énfasis en medios de implementación y la elaboración de medidas de respuestas.
  - La definición de modalidades claras durante la COP31 podría evitar que se repita lo ocurrido con el *UAE Dialogue,* lanzado en el 2023, que tenía la responsabilidad de implementar los significativos resultados del primer Balance Global y lo hizo solo muy pobremente.

- **Compromiso de Antalya sobre IA**.

  - Turquía, como presidente designado de la COP31 ha anunciado, además, a días del inicio de la Conferencia, que, durante las sesiones, habrá de lanzar el denominado Compromiso de Antalya sobre AI.
  - Esa promesa es categorizada como un compromiso político voluntario acerca de cómo la AI es “diseñada, adjudicada, su provisión de energía asegurada, distribuida en el territorio, medida y gestionada en apoyo de la acción climática.”

- **Comercio internacional y cambio climático**

  - El transporte naval, la aviación, y el transporte de carga de larga distancia generan emisiones masivas de dióxido de carbono. Producir y movilizar bienes a lo largo de las cadenas globales de provisión de bienes explican también una porción significativa de las emisiones globales.
  - La agenda oficial de la COP31 ha previsto designar un día, el 13 de noviembre, como el Dia de Finanzas y Comercio, dedicado a las discusiones sobre financiamiento y comercio, con activa participación de la Organización Mundial del Comercio (WTO).
  - Las tarifas al carbono y los ajustes en la frontera generan tensiones relacionadas con el establecimiento de medidas unilaterales de restricción del comercio, tales como el *Carbon Border Adjustment Mechanism* de la Unión

Europea, que establece penalidades a los bienes intensivos en carbono que pretendan ingresar a su mercado.
- Por su parte los países en desarrollo argumentan que estas medidas operan en la práctica como barreras injustas y discriminatorias al comercio internacional.
- La posición de China en esta materia ha sido la de impulsar el libre flujo de tecnologías verdes (que no casualmente domina) y de productos de baja intensidad de carbono como una prioridad clave para esta Conferencia.
- El argumento utilizado es que las tarifas ambientales penalizan asimétricamente a aquellos países con menores recursos para limpiar, entre otros sectores, sus cadenas logísticas. China ha declarado que espera abogar en la COP por un sistema de comercio abierto y eficiente que facilite la adopción de tecnologías para la energía limpia.
- Además, como un producto del "Mutirão Global", y construyendo a partir de los diálogos sobre comercio habidos durante la COP30, las Partes continúan sus discusiones acerca de cómo el solapamiento de políticas climáticas y comerciales pueden apoyar antes que dañar los procesos de desarrollo sostenible.

Otras cuestiones relevantes

En una agenda ya suficientemente densa hay otras cuestiones que se vinculan con procesos críticos y a las que es preciso prestarle atención durante el desarrollo de la COP31 pues los avances que se registren (o su demora) se interrelacionan de distintas maneras con los ítems de la negociación y sobre todo con el desarrollo de una acción climática integral que no se ciña exclusivamente a lo que está directamente sobre la mesa de la negociación.

- **Otros sectores emisores y procesos que quedan fuera del régimen climático internacional**

  - Hay actividades, sectores, y procesos que no quedan comprendidos en el marco regulatorio creado por el régimen climático internacional para impulsar la mitigación.
  - En el caso del transporte marítimo, el Comité de Protección Ambiental de la Organización Marítima Internacional estableció en el 2025 el denominado Marco Neto Cero.
  - Ese marco incluía un estándar de intensidad de combustible y un mecanismo complementario de fijación de precios al carbono. Su adopción formal, no obstante, está pendiente.
  - En lo que concierne a la aviación, las metas aspiracionales de reducción de emisiones a largo plazo de la Organización de la Aviación Civil Internacional (ICAO, por sus siglas en inglés) no establecen ningún objetivo para estados individuales, y el primer reporte tiene plazo de presentación en el 2028, con lo cual la COP31 no dispone de evidencia independiente de la trayectoria de mitigación del sector, a la vez que las decisiones en esta materia están más allá de su competencia.
  - Por otra parte, la base de participación del esquema CORSIA (*Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation*), que es el primer mecanismo global de reducción de emisiones de CO2 basado en el mercado, empieza a ser mandatoria -a partir de inicios del 2027- para aquellos países

que tienen una participación superior al 0.5% del total del tráfico de aviación internacional, aunque no se aplique a todos.
- Asimismo, se observa una insuficiente oferta de créditos que se extiende algo en el tiempo.
- La remoción de dióxido de carbono de la atmosfera (CDR) abarca un amplio conjunto de métodos, que agrupados y, en conjunción con las reducciones de emisiones, es hoy esencial para hacer frente al cambio climático.
- Pese a su importancia, la observación del paisaje institucional actual en esta materia permite constatar que hay una brecha de gobernanza, más inadecuada todavía, pues ya hemos entrado en una era de *overshoot* y la remoción de dióxido de carbono tiene un papel clave para contener la magnitud del *overshoot* y limitar su duración tanto como sea posible en el menor plazo.
- Respecto de la remoción de dióxido de carbono (CDR), estos procesos en los últimos dos años han comenzado a moverse lentamente desde el plano científico a la construcción institucional. Así, no hay una única institución internacional que tenga responsabilidad amplia sobre la medición y verificación de las remociones contabilizadas y, de hecho, la gobernanza esta fragmentada. Tampoco hay un esquema reconocido de certificación (Nemet et al., 2026).
- El IPCC en su Sexto Reporte de Evaluación distingue entre métodos basados en la naturaleza (*land-based*) y abordajes tecnológicos (*engineered-methods*).
- En la práctica el despliegue de estos abordajes es masivamente convencional. El monitoreo independiente revela que, de los aproximadamente 2 millones de toneladas removidas anualmente, el 91% de las remociones acreditadas proviene de la forestación y el manejo de bosques, mientras el conjunto de los nuevos métodos ingenieriles desplegados apenas contribuye con menos del 0.1% del total (CMCC Foundation, 2026).
- Un avance en esta materia proviene de la labor del IPCC, pues ese panel está elaborando un reporte metodológico dedicado especialmente a como reportar las remociones de dióxido de carbono de la atmosfera en los inventarios nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero, que debiera ser finalizado en el 2027.

- **La hoja de ruta para la deforestación y degradación de los bosques**

  - El 3 de noviembre de 2026, el Presidente de la COP30 presentó la Hoja de Ruta para Mejorar los Esfuerzos dirigidos a Terminar y Revertir la Deforestación y la Degradación de los Bosques al 2030 ha sido una iniciativa de la Presidencia de esa Conferencia.
  - Se trata de un marco voluntario, no prescriptivo, orientado a la acción, y que no está sujeto a negociación. De modo que, aunque no se integra en la agenda estas sesiones, puede dar una señal acerca de cómo estas iniciativas unilaterales pueden contribuir a fortalecer los esfuerzos de cooperación en temas críticos.
  - Esa Hoja de Ruta identifica oportunidades para acelerar la protección de los bosques, el uso sostenible y la recuperación mediante la acción nacional coordinada, la cooperación internacional y el financiamiento.

- La hoja tiene un abordaje global, pues cubre los bosques tropicales, subtropicales, templados y boreales, así como los ecosistemas relacionados con los bosques como las turberas y los manglares.
- Queda claro, sin embargo, que, sin aportes del financiamiento, este es un empeño de difícil concreción.
- En este sentido su alcance global parece más apropiado que el que Brasil propusiera para su iniciativa *Tropical Forest Forever Facility* (TFFF), un fondo permanente lanzado en con la COP30, que aspiraba a movilizar recursos por 125 mil millones de dólares y ya recaudo unos 7 mil millones, aplicados entre otras vías mediante el pago por resultados a las actividades de protección de los bosques.
- Está claro, no obstante, que el pago por resultados en esta materia requiere desembolsos de capital inicial, que en los países que carecen de un espacio fiscal suficiente y cuyos agricultores y pequeñas comunidades no tienen las capacidades para financiar emprendimientos de esta naturaleza.
- El propósito de este fondo, que se declaraba global, es financiar la lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques tropicales, donde los efectos de la deforestación más se hacen notar, si bien está concentrada en un número relativamente reducido de países (el mismo Brasil, la República Democrática del Congo, y Papua Nueva Guinea, entre ellos).
- En simultáneo Brasil puede exhibir los favorables resultados recientes obtenidos en materia de reducción de emisiones de la deforestación, que se redujeron en aproximadamente un 42% en el Amazonas y un 24% en el Cerrado, lo que le permite consolidar su liderazgo en este asunto con una demostración contundente de lo que es posible hacer cuando hay una decisión política firme.

Como se observa se trata de una agenda de trabajo y conversaciones de amplio alcance, y numerosos asuntos vinculados; una agenda compleja y con múltiples ítems que pueden suscitar disenso entre las Partes.

Es posible anticipar que la solicitud de algunas de las Partes o de sus bloques de negociación de incorporar ítems adicionales a la agenda de las sesiones, puede ser una fuente potencial de conflictos respecto de la adopción de esa agenda que debe ser aprobada en su apertura.

Hay que señalar asimismo que la próxima COP enfrenta una posición compleja. Mientras la “era de implementación” que presuntamente se iniciaba en Belém está basada en caminos voluntarios con la conducción de las Presidencias, los asuntos bajo negociación que requieren del financiamiento terminan casi siempre en arbitrios procedurales.

Que haya logros significativos en Antalya depende, en buena medida, de hacer coincidir la retórica de la implementación con decisiones sustantivas y la provisión de financiamiento real, efectivo, y previsible que no consista meramente en nuevas promesas.

No obstante, es probable que las negociaciones en Antalya resuman las lentas y a veces empantanadas líneas de trabajo que quedaron pendientes de las negociaciones en junio Bonn.

Estos temas comprenden el Programa de Trabajo para la Mitigación y la ya mencionada divergencia en materia de la Meta Global de Adaptación que tropezara varias veces con la negativa de los países desarrollados a aportar recursos.

Posiblemente, las aspiraciones colectivas de las naciones que exhiben la mayor ambición sea que los resultados de la COP31 permitan concluir con esa instancia al menos con un impulso positivo para llevar adelante el segundo Balance Global, que debiera finalizar para la COP33 en el 2028, que tal vez se realice en China. No parece demasiado.

Habría que ver si a esto se le añade algún progreso mínimo en los temas bajo negociación, que resulta de las múltiples hojas de ruta en danza, y si hay alguna señal positiva en materia de financiamiento, aunque, a priori, pareciera que no la habría.

Un punto más a destacar es que más allá de la capacidad del régimen climático internacional de imponer un marco regulatorio global para enfrentar el cambio climático, aparecen limitaciones que devienen de un contexto internacional adverso, de un cambio cultural profundo en las sociedades a la vez que de un desempeño que produjo resultados escasos y profundas decepciones.

Debe notarse que la negociación climática se desenvuelve sobre unos carriles y bases que, por distintos motivos, dejan fuera algunos asuntos importantes. Así, el registro de las emisiones de los países resulta de la aplicación de las metodologías del IPCC para elaborar los inventarios nacionales, unas metodologías que se han ido actualizando, pero deben aplicarse sistemáticamente a un mundo que cambia rápidamente, con nuevas tecnologías, sectores productivos y actividades cuya evolución acelerada provoca disrupciones y transformaciones de las que es difícil dar cuenta y mensurar con precisión.

Por contraste las nuevas tecnologías han permitido determinar que las emisiones de metano están considerablemente subestimadas en los inventarios nacionales, lo que implica que la situación en materia de emisiones globales de GEI es aún más seria que lo que podía presumirse.

La secuencia de actualizaciones metodológicas puede verse afectada por el desfinanciamiento a que está siendo sometido el IPCC, sin considerar siquiera las tensiones políticas que inciden sobre sus reportes claves. Dicho de otro modo, es preciso considerar como integrar la innovación tecnológica y la veloz transformación en los sectores productivos para asegurar que esos cambios queden reflejados en la información científica de base que orienta las decisiones políticas.

Por otra parte, hay sectores y actividades que por su naturaleza no están comprendidas en el marco regulatorio global, entre ellos el transporte marítimo y la aviación internacional. Si bien existen interrelaciones y vínculos institucionales que pueden hacer converger los objetivos de mitigación de emisiones de largo plazo en ambos planos, hay una posibilidad de inconsistencias que afecta los resultados generales.

Asimismo, una cuestión que se ha tornado clave, esencial, para enfrentar el *overshoot*, complementando la aceleración urgente de las acciones de mitigación a todas las escalas, es la remoción de dióxido de carbono de la atmosfera, sea por métodos basados en la naturaleza o por métodos técnicos, ingenieriles. No hay establecido hasta aquí una arquitectura para la gobernanza de esos procesos, para la medición, constatación, verificación y certificación del quantum de dióxido de carbono que se remueve directamente y no se observa que se desenvuelvan esfuerzos de coordinación que permitan mensurar los avances. Esa arquitectura puede ser difícil de desarrollar y requeriría algún tiempo, cuando las urgencias prevalecen. En paralelo hay algunas posibilidades que esos abordajes de remoción que se implementen procuren participar de los mecanismos de mercado existentes o que se sean computados como esfuerzos de “mitigación” en las contribuciones nacionales.

En consecuencia, esta cuestión representa un espacio en el que las fronteras se entrecruzan y hay un enorme esfuerzo por delante para evitar inconsistencias y, como en los otros casos, asegurar la integridad de los procesos que se ponen en marcha.

Hacia un nuevo multilateralismo plural, para fortalecer el régimen climático

Finalmente, volviendo a la cuestión de procurar la transición energética para ir más allá de los fósiles, es claro que ese es un proceso de naturaleza política, con ramificaciones internacionales, pero que también tiene implicaciones económicas y fiscales profundas, así como vastos efectos sociales y ambientales.

En la medida en que se avanza (más lentamente de lo necesario) desde la ambición reiteradamente enunciada a la implementación -si bien considerablemente demorada-, se desatan variados conflictos relativos a la oferta de energéticos, su producción y distribución, la necesidad de nuevos materiales e insumos, la operación de las cadenas logísticas, el mismo financiamiento de las transiciones que requieren importantes inversiones *upfront*, la incidencia de las transformaciones sobre el comercio internacional, el imperativo de la diversificación de las economías, la persistente desigualdad de ingresos, la situación de los perdedores de las transiciones que se pongan en marcha, y la búsqueda del desarrollo sostenible; cuestiones que se entrelazan, a su vez, con la pugna geopolítica que caracteriza este tiempo.

Luego, el multilateralismo de signo climático es, o debiera volverse, más plural, integrando un plexo de coaliciones de estados que quieren impulsar esa transición, iniciativas de las presidencias de las conferencias, procesos paralelos de implementación, y, simultáneamente, negociaciones de carácter universal que involucren a todos los países, s bien con estructuras de soporte menos burocráticas -hábiles en reproducirse a la vez que poco capaces de adecuarse a los cambios que pregonan, más eficientes y flexibles, y que posean una mirada estratégica que vaya más allá del puro incrementalismo.

De cara a la COP31, se plantea una pregunta crucial: ¿es posible que esos diversos -pero no contrapuestos- espacios de conducción y de acción puedan retroalimentarse de modo tal que permitan impulsar las transiciones sociotécnicas si (cuando) el consenso universal para promover esas transiciones no pueda ser alcanzable?

Este modelo de multilateralismo plural, por cierto, no rebaja ni minimiza el papel de la Convención Marco, por el contrario, lo potencia, especialmente al permitirle evitar la radicalmente la intranscendencia y la esterilidad.

Así, en vez de persistir con un proceso fuertemente centralizado, que logra los resultados necesarios -o fracasa- en virtud del consenso absoluto, podría emerger (ya lo está haciendo de manera incipiente) un multilateralismo plural que permita desplegar simultáneamente iniciativas de diferente origen y diverso anclaje institucional.

Además, como se ha anunciado repetidamente que es preciso pasar de la negociación a la implementación, puede agregarse que los grupos de actores que negocian son bien diferentes de aquellos que consuman la implementación.

Entonces, la coordinación de la implementación, a los distintos niveles institucionales y competenciales, no debiera quedar en manos de los negociadores, si se quisiera alcanzar resultados positivos en el corto tiempo disponible para poner en marcha transformaciones que, en ciertos casos, pueden ser radicales.

Las circunstancias en cada país dictarán, seguramente, la dinámica de las transiciones, pero, en cualquier caso, debiera quedar claro que la cooperación internacional puede contribuir a acortar las distancias que separan a los que avanzan más rápidamente, y a otros, que encuentran más limitaciones para hacerlo.

Entre esas iniciativas pueden mencionarse múltiples coaliciones dedicadas, la inclusión creciente de los actores subnacionales como actores clave, cuando el *backlashing* de las políticas climáticas ocurre a nivel federal o del gobierno central, y unos liderazgos complementarios que se potencian, y que al final convergen en el espacio nuclear de la Convención Marco en la que se integran y enraízan.

Este es un desafío crucial, que reclama una visión estratégica y sea capaz de abandonar posicionamientos burocráticos; es darle dirección política -a la vez que sostener el paisaje plural y diverso que implica- a un proceso que se desenvuelve en medio de la persistente agudización de la fractura geopolítica y la pugna geoeconómica.

Referencias bibliográficas

- Bao, S., et al. (2026). Ocean heat content in 2025. Nature Reviews. Earth & Environment, 7(4), 206–208.
- Berkeley Earth (2026). March 2026 Temperature Update.
- Berkeley Earth (2026). 2025 Was the Third Warmest Year on Record, Extending an Unprecedented Run of Global Heat.
- CMCC Foundation (Euro-Mediterranean Centre on Climate Change). 2026. State of Carbon
- Dioxide Removal 2026.
- CEDARE (2026). From Bonn to Antalya: SB64 raises the stakes for COP31.
- Center for Climate and Energy Solutions (2026). What happened to the Global Goal on Adaptation at SB64? Where do we go from here?
- Climate & Company. (2025). International (Article 6) Credits under the EU 2040 Climate Target. updated 2026
- Climate Action Network International (2026). SB64 exposes growing gap between implementation rhetoric and delivery, Press release.
- Climate Uncensored (2026).
- COP31 Presidency (Türkiye), (2026). COP31 Presidency announces "35% by 2035" electrification target as part of Action Agenda launch.
- First Conference on Transitioning Away from Fossil Fuels (2026). Report — First Conference on Transitioning Away from Fossil Fuels
- FTDT (2025). ¿Cómo evaluar la COP30? Principales resultados. Diciembre de 2025
- Fund for responding to Loss and Damage (FRLD), (2026). Report of the Board to the Conference of the Parties at its thirty-first session and the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement at its eighth session (FRLD/B.9/20)
- GlaMBIE Team. (2025). Community estimate of global glacier mass changes from 2000 to 2023. Nature, 639(8054), 382–388.
- Hansen, J., Kharecha, P., Morgan, D. y J. Vest (2026). 2026 On Track for Warmest Year. 30 de Abril de 2026.
- Heinrich Böll Stiftung (2026, July 9). Institutionalising Article 6: Bureaucracy, technology, and the future of global carbon markets.
- International Air Transport Association (IATA). 2026b. Fact sheet: CORSIA.
- IPCC (2022). Summary for Policymakers [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, M. Tignor, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem (eds.)]. In: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, pp. 3–33.
- ITDT-FTDT (2025). COP. Acuerdo limitado y controvertido. 22 de noviembre de 2025.
- ITDT_FTDT (2026a). Conferencia de Santa Marta. Para dejar atrás los combustibles fósiles. Mayo de 2026.
- ITDT-FTDT (2026b). Como enfrentar un desafío fundamental y casi fracasar en el empeño. La reunión de los Órganos Subsidiarios en Bonn. Junio de 2026.
- Mauritsen, T., et al. (2025). Earth's energy imbalance more than doubled in recent decades. AGU Advances, 6(3), e2024AV001636.
- Nauels, A., et al. (2025). Multi-century global and regional sea-level rise commitments from cumulative greenhouse gas emissions in the coming decades. Nature Climate Change, 15(11), 1198–1204.
- Neal, T. et al. (2025). Reconsidering the macroeconomic damage of severe warming. Environmental Research Letters, 20(4), 044029.
- Nemet, G., et al. 2026. Near- and longer-term priorities for international governance of carbon dioxide removal.
- Rosa, L., & Sangiorgio, M. (2025). Global water gaps under future warming levels. Nature Communications, 16(1), 1192.
- State of Carbon Dioxide Removal. 2026. The State of Carbon Dioxide Removal Report, 3rd Edition.
- Stockholm Environment Institute (SEI), Climate Analytics & IISD (2025). Production Gap Report 2025.
- The Climate Watch. 2026a. Bonn SB64 ends without bridging the finance divide in just transition talks
- The Climate Watch. 2026. Loss and Damage fund delays aid for frontline communities at Manila
- The Planet Brief (Simpson, K.). 2026. Belém Mission to 1.5 explained: purpose, report and COP31 role.

- United Nations Environment Programme (2026). Emissions Gap Report 2026: The point of return – Urgent emissions cuts needed to come back from overshoot of 1.5°C. Olhoff, A. (chief ed.), Lamb, W., Kuramochi, T., Rogelj, J., Pelz, S., Khanna, T., Boehm, S., den Elzen, M., Jeffery, L., Minx, J., Muûls, M., Pachauri, S., Pathak, M., Riahi, K. and Sudharmma Vishwanathan, S. (eds). Nairobi.
- United Nations Environment Programme (2026). Limiting Overshoot: Navigating exceedance of 1.5°C and pathways towards return. Nairobi.
- UNEP (2026). 2026 Emissions Gap Report, "Point of Return".
- UNFCCC (2025). 2025 NDC Synthesis Report.
- UNFCCC (2026). Belém Mission to 1.5.
- UNFCCC (2026). The United Arab Emirates dialogue on implementing GST outcomes.
- UNFCCC (2026). COP31 Presidency announces new targets on global electrification, cutting waste, resilient cities
- U.S. Department of State (2025). Taking Action to Defend America from the UN's First Global Carbon Tax – the International Maritime Organization's (IMO) "Net-Zero Framework" (NZF).
- UN News (2026). Guterres calls on countries to set clear timelines for transition away from fossil fuels (23 September 2026).
- UNFCCC (2022). Decision 4/CMA.4 (Sharm el-Sheikh Mitigation Ambition and Implementation Work Programme).
- UNFCCC (2025). Baku to Belém Roadmap to 1.3T: Report by the COP29 and COP30 Presidencies
- UNFCCC (2026). COP31 Presidency announces new targets on global electrification, cutting waste, resilient cities.
- UNFCCC (2026). Matters relating to Article 6.2 funding (FCCC/SBI/2026/L.2).
- UNFCCC (2026). Paris Agreement Crediting Mechanism: operationalisation overview.
- UNFCCC (2026). Global Goal on Adaptation: the Belém Adaptation Indicators
- UNFCCC (2026). Belém Mission to 1.5
- UNFCCC (2026). UN carbon market approves first-ever issuance of credits under the Paris Agreement
- UNFCCC. 2026x. UN climate chief in Istanbul: new era of climate action can deliver stability in an unstable world [Speech transcript]
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 2024. Countries agree USD 300 billion by 2035 for new climate finance goal: what next?
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 2026. Beyond creative accounting: restoring trust in the climate finance regime.
- United Nations Environment Programme (UNEP) (2026). Emissions Gap Report 2026. UNEP, Nairobi.
- World Resources Institute (WRI) (2025). COP30 and the adaptation-finance tripling pledge
- World Resources Institute (WRI). (2025). COP30 and the adaptation-finance tripling pledge
- Yoo, J. (2026). Global and national social costs of carbon under uncertainty. Climate Change Economics, 17(1), 2640003.

Notas

[i] Hay otros antecedentes, la COP23 presidida por Fiyi pero realizada en Bonn en 2017, Alemania, y la COP25, que tuvo lugar bajo la Presidencia de Chile pero fue realizada en Madrid, España en 2019, En el caso de la COP31 se trató de un acuerdo concebido, planeado con antelación y aprobado por la conferencia anterior, y no producto de circunstancias inesperadas, como la inseguridad política en Chile.
[ii] 4TH PRESIDENCY LETTER (2ND Australia-Türkiye joint letter)
[iii] Con una diferencia creciente respecto del Quinto Reporte de Evaluación.
[iv] United Nations Environment Programme (2026). Limiting Overshoot: Navigating exceedance of 1.5°C and pathways towards return. Nairobi.
[v] Como la posible disrupción de la denominada Corriente de Retorno Meridional del Atlántico (AMOC, por sus siglas en inglés).
[vi] UNEP (2026). 2026 Emissions Gap Report.
[vii] Financial Times (2026). World headed for warming of 2.8C as fossil fuel emissions keep rising, UN warns. 21 de octubre de 2026.
[viii] En este caso “overshoot” debe entenderse como ir más allá, cruzar o exceder el límite del aumento de temperatura global que es el objetivo más ambicioso de mitigación del Acuerdo de Paris.
[ix] TÜRKIYE-AUSTRALIA PARTNERSHIP MODALITIES
[x] La Regla 16 hace parte de las Reglas de Procedimiento adoptadas durante la COP2, realizada en Ginebra, Suiza, en 1996. UN FCCC/CP/1996/2, pág. 5.
[xi] Una “cover decision” puede utilizarse como la sección introductoria del paquete de decisiones de una COP, que tiene peso político e institucional, porque su contenido es vinculante. Una decisión de este tipo no está vinculada a un punto específico de la agenda de las sesiones, sino que se elabora de manera transversal para reflejar la dirección política y los compromisos que la Conferencia propone adoptar, al tiempo que unifica el conjunto de decisiones adoptadas en la conferencia.
[xii] A6.4-SBM014-A06 (2024). Standard. Requirements for activities involving removals under the Article 6.4 mechanism
[xiii] Naciones Unidas (2015), Acuerdo de Paris. Paginas 3 y 9 respectivamente.
[xiv] La sigla BAM refiere al *Belem – Antalya Mechanism*.